Envigado Emprende

Tercer Informe de Gestión
Convenio de Asociación ENV – 17-25-1041-25

Presentado a:
Secretaría Desarrollo Económico Envigado

Presentado por:
Cámara de Comercio Aburrá Sur

Fecha de corte para el reporte de actividades: 21 de noviembre 2025

Introducción

Dando continuidad al segundo informe de gestión, cuyo corte fue el 3 de octubre de 2025, el presente documento presenta las actividades desarrolladas en el programa *Envigado Emprende* entre esa fecha y el 21 de noviembre de 2025. Las acciones aquí descritas abarcan la finalización del Componente 4: asesorías personalizadas, el Componente 5: evaluación y selección de ganadores (segundo pitch) y el Componente 6: entrega de resultados.

De igual manera, se presenta el avance en la ejecución del programa *Envigado Registra Tu Marca,* específicamente en los componentes de Formación y Asesoría Técnica que se han implementado hasta la fecha.

Envigado Emprende

1. Finalización del Componente 4: Asesorías Personalizadas

El Componente 4, desarrollado entre el 4 de agosto y el 24 de octubre, finalizó con el total de asesorías personalizadas que se presentan a continuación:

Consultor	Asesoría 1	Asesoría 2	Asesoría 3	Asesoría 4	Asesoría 5	Asesoría 6	Asesoría 7	Total asesorías
Antonio	48	47	46	46	44	44	42	317
Nicolás	48	47	46	45	44	44	42	316
Hernando	46	46	45	45	44	44	40	310
Total Asesorías Realizadas	**142**	**140**	**137**	**136**	**132**	**132**	**124**	**943**
	97,93%	**96,55%**	**94,48%**	**93,79%**	**91,03%**	**91,03%**	**85,52%**	**92,91%**

Los porcentajes del cuadro anterior se calcularon con base en los 145 emprendimientos que tenían acceso a las asesorías personalizadas. Sin embargo, durante el proceso, 12 emprendimientos desistieron del acompañamiento, por lo que a continuación se presentan los porcentajes reales de ejecución por asesoría:

Porcentaje ejecutado teniendo en cuenta los desistimientos	Asesoría 1	Asesoría 2	Asesoría 3	Asesoría 4	Asesoría 5	Asesoría 6	Asesoría 7	Total asesorías
	100,00%	**100,00%**	**100,00%**	**99,27%**	**98,51%**	**98,51%**	**93,23%**	**98,54%**

Como soporte de la gestión del Componente 4 - Asesorías personalizadas, se anexa la siguiente información:

Componente 4 -Asesorías Personalizadas Esta carpeta incluye:

- Correo de notificación para recibir asesorías personalizadas.pdf
- Correos de seguimiento para el agendamiento de las asesorías.pdf
- Seguimiento Asesorías Envigado Emprende.xlsx
- Soportes de las asesorías personalizadas *
- Desistimientos

** Dentro de la carpeta de soportes de las asesorías personalizadas se encuentra una subcarpeta por cada emprendedor, la cual contiene: el registro fotográfico de las asesorías, el listado de asistencia de las mismas, las herramientas trabajadas y el plan de inversión.*

2. Componente 5: Evaluación y selección de ganadores – Segundo Pitch

En cumplimiento del cronograma establecido y con el propósito de seleccionar a los 50 ganadores de los incentivos económicos del programa, los días 28 y 29 de octubre se llevó a cabo la segunda jornada de pitch del programa Envigado Emprende, realizada en la sede Envigado de la Cámara de Comercio Aburrá Sur.

A continuación, se presenta la metodología utilizada para la realización del *pitch*:

Presentaciones ante el jurado

Se convocó a los 131 emprendedores que asistieron a por lo menos 5 de las 7 asesorías personalizadas a las que tenían derecho. La invitación se realizó a través de correo electrónico y del grupo de WhatsApp del programa, con el fin de que presentaran su segundo pitch los días 28 y 29 de octubre, en la sede Envigado de la Cámara de Comercio Aburrá Sur.

Las presentaciones se realizaron ante un panel conformado por tres o cuatro jurados con perfiles y trayectorias diversas en áreas como mercadeo, finanzas, publicidad, innovación, modelo de negocios, entre otros. Todos los jurados cuentan con amplia experiencia en el ecosistema de emprendimiento del Valle de Aburrá y no tienen ningún tipo de vinculación con la Alcaldía de Envigado ni con la Cámara de Comercio Aburrá Sur, garantizando así la transparencia en los procesos de evaluación y selección.

Cada emprendedor contó con tres minutos para presentar su idea de negocio o emprendimiento, seguidos de dos minutos adicionales destinados a responder las preguntas del jurado. Es importante destacar que, durante cada presentación, los jurados brindaron retroalimentación constructiva, orientada a fortalecer el crecimiento y la proyección de los emprendimientos.

De los 131 emprendimientos convocados, la totalidad realizó su pitch. A continuación, se presenta la distribución por línea poblacional:

Datos por Línea		Presentan el segundo Pitch
Línea 1	Línea de comunidad LGTBIQ+	3
	Línea de grupos étnicos	3
	Línea de habitantes de la zona rural	4
	Línea de Industrias creativas, culturales y gráficas	11
	Línea de jóvenes	4
	Línea de personas con discapacidad	4
	Línea de población general	87
	Línea de sector turismo	0
	Línea de Víctimas del conflicto armado colombiano	1
Línea 2 - Estudiantes		9
Línea 3 - Mipymes		5
TOTAL		**131**

Herramientas de Evaluación

Para la evaluación de los emprendimientos se diseñó un formulario de carácter cuantitativo con criterios claros y definidos, mediante el cual los jurados asignaron un puntaje a cada presentación. Los criterios de evaluación considerados fueron los siguientes:

- **Modelo de Negocio,** explicado de manera concreta, estructurada y comprensible, evidenciando que el equipo emprendedor proyecta la capacidad necesaria para ejecutar la idea de negocio, de acuerdo con su conocimiento, experiencia y habilidades para llevar a cabo el proyecto.

- **Estrategias de mercado y comercialización,** evidenciando que el emprendedor tiene claramente identificado y definido el mercado para su producto o servicio, y que cuenta con planes de promoción, posicionamiento y canales de venta adecuados.

- **Finanzas y Escalabilidad** justificando un esquema de generación de ingresos viable, escalable, coherente y realista.

- **Aprovechamiento del incentivo económico** donde el emprendedor justifica un plan de acción orientado al uso eficiente de los recursos, proyectando un impacto directo en el fortalecimiento y crecimiento de su emprendimiento.

Selección de ganadores

De acuerdo con los criterios de selección establecidos en el convenio de asociación, la calificación final de los emprendimientos para determinar a los ganadores por línea poblacional se definió mediante la ponderación de dos componentes: La evaluación

realizada por los jurados en el segundo pitch, con un valor del 60%, y la asistencia de los emprendedores a las asesorías personalizadas, correspondiente al 40% restante.

Con base en esta ponderación, se seleccionaron los 35 ganadores de los incentivos económicos del programa, correspondientes a los emprendimientos que obtuvieron los puntajes más altos dentro de cada línea poblacional según lo pactado en los términos de referencia del programa y el convenio de asociación. A continuación, se presenta la distribución de los ganadores según la línea poblacional a la que pertenecen:

Nombre del Emprendedor	Línea poblacional	Valores
Julieta Diaz Restrepo	Línea 2 - Estudiantes	$ 3.000.000
María Valentina Montoya Castañeda	Línea 2 - Estudiantes	$ 3.000.000
Michel Sorany Correa Becerra	Línea 2 - Estudiantes	$ 3.000.000
Samuel Soto Ríos	Línea 2 - Estudiantes	$ 3.000.000
Sara Perez Giraldo	Línea 2 - Estudiantes	$ 3.000.000
Sofía Herrera Benjumea	Línea 2 - Estudiantes	$ 3.000.000
Juan Camilo Salazar Rivera	Línea 3 - Mipymes	$ 13.000.000
Gloria Liliana Gutiérrez Ortiz	Línea 3 - Mipymes	$ 10.000.000
Juan Sebastián Bermúdez Zuleta	Línea de Comunidad LGTBIQ+.	$ 13.000.000
Diego Fernando Muñoz Benjumea	Línea de Comunidad LGTBIQ+.	$ 10.000.000
Lidis Palacio Londoño	Línea de Grupos étnicos.	$ 13.000.000
Doralba Santamaría Vanegas	Línea de Grupos étnicos.	$ 10.000.000
Valeria Correa Restrepo	Línea de Habitantes de la zona rural.	$ 13.000.000
Amilbia Del Socorro Perez Medina	Línea de Habitantes de la zona rural.	$ 10.000.000
Laura Mileidy Gil López	Línea de Industrias creativas, culturales y gráficas	$ 13.000.000
Yoanna Maria Marulanda Restrepo	Línea de Industrias creativas, culturales y gráficas	$ 10.000.000
Miguel Diossa Marin	Línea de Jóvenes.	$ 13.000.000
Susana Rave Cardona	Línea de Jóvenes.	$ 10.000.000
Juliana Gallo Berrio	Línea de Personas con discapacidad.	$ 13.000.000
Tomás Camilo Arango Pulgarín	Línea de Personas con discapacidad.	$ 10.000.000
Melissa Marin Ossa	Línea de Víctimas del conflicto armado	$ 13.000.000
Maria Elvia Galvis De Londoño	Línea de Población general.	$ 13.000.000
Adíela Maria Salazar Ruiz	Línea de población general.	$ 10.000.000
Angélica María Palacios Giraldo	Línea de población general.	$ 10.000.000
Daniel Salazar Arcila	Línea de población general.	$ 10.000.000
David Arenas Hoyos	Línea de población general.	$ 10.000.000
Elsy Yuliana Vásquez Sánchez	Línea de población general.	$ 10.000.000
Julian Enrique Gutierrez Cadavid	Línea de población general.	$ 10.000.000
Lina Marcela Restrepo Vásquez	Línea de población general.	$ 10.000.000
Lorena María Carvajal Pérez	Línea de población general.	$ 10.000.000
Lucas Daniel Trujillo Torres	Línea de población general.	$ 10.000.000

Luz Marina Arcila Jiménez	Línea de población general.	$ 10.000.000
Mónica Yanet Betancur López	Línea de población general.	$ 10.000.000
Natalia García Rodríguez	Línea de población general.	$ 10.000.000
Saul Alexander Castaño Farfan	Línea de población general.	$ 10.000.000

Es importante señalar que, aunque el programa contempla 50 ganadores de incentivos económicos, 15 de ellos no son seleccionados por puntaje, sino mediante un sorteo realizado durante el evento de cierre. Dichos ganadores se detallarán en el desarrollo del componente 6.

En este orden de ideas, y dando cumplimiento a los términos de referencia del programa, la Alcaldía de Envigado y la Cámara de Comercio Aburrá Sur determinaron a través de acta de reunión, que en dicho sorteo podrían participar los emprendimientos de todas las categorías, excepto los de la línea de estudiantes, que hubieran obtenido una calificación final igual o superior a 3.7 y que, además, estuvieran presentes en el evento de cierre al momento de llevarse a cabo el sorteo.

Como soporte de la gestión, se aporta:

Soportes del Segundo Picth Esta carpeta contiene:

- Calificaciones de los jurados.xlsx
- Listado de Asistencia Emprendedores.pdf
- Listado de Asistencia Jurados.pdf
- Actas de confidencialidad Jurados.pdf
- Registro Fotográfico de los Pitch.pdf
- Presentaciones

3. Componente 6: Entrega de resultados

En cumplimiento del cronograma establecido y con el propósito de reconocer el proceso de acompañamiento brindado a los emprendimientos y anunciar a los ganadores del programa, el martes 11 de noviembre, entre las 5:00 p.m. y las 8:00 p.m., se realizó el evento de premiación y cierre del programa *Envigado Emprende* en el auditorio de la Universidad de Envigado.

Este evento, liderado por la Cámara de Comercio Aburrá Sur en alianza con la Alcaldía de Envigado a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, reunió a 130 asistentes entre emprendedores y empresarios que presentaron el segundo pitch, a quienes se les entregó al momento del registro, el certificado de participación en el programa, un pin del programa Envigado Emprende y dos separadores de libros.

Mientras iniciaba el evento, los emprendedores tuvieron la oportunidad de grabar un video 360° con el banner del programa como recuerdo, además de disfrutar de una zona de café y de la música ambiental dispuesta para la ocasión.

Luego de reconocer públicamente el esfuerzo y compromiso de los 35 emprendedores que ganaron incentivos económicos por puntaje, se realiza el sorteo de los 15 ganadores restantes a través de la plataforma www.wheelofnames.com, dando como resultado, a los siguientes ganadores:

Nombre del Emprendedor	Línea poblacional	Valores
Andres Felipe Rojas Lopez	Línea de población general.	$ 7.000.000
Bertha Irene Calle Calle	Línea de población general.	$ 7.000.000
Dahyana Otalvaro Corrales	Línea de Industrias creativas, culturales y gráficas	$ 7.000.000
Doralba Noreña Mejia	Línea de Habitantes de la zona rural.	$ 7.000.000
Gladys Cecilia Mejia Mejia	Línea de población general.	$ 7.000.000
Javier Andrés Corrales Zapata	Línea de Personas con discapacidad.	$ 7.000.000
Johana Cristina Rendon Orozco	Línea de población general.	$ 7.000.000
Laura Marcela Muñoz Nieto	Línea de población general.	$ 7.000.000
Leonardo Antonio Hernández Giraldo	Línea de población general.	$ 7.000.000
Lorena Fajardo Puerta	Línea de población general.	$ 7.000.000
Maria Durby Olate Torres	Línea de población general.	$ 7.000.000
Ricardo Bran Rincón	Línea de población general.	$ 7.000.000
Susana Jaramillo Saldarriaga	Línea de población general.	$ 7.000.000
Thabata Michelle Acosta Quiroz	Línea de población general.	$ 7.000.000
Valentina Hernández Arboleda	Línea de población general.	$ 7.000.000

En general, el evento fue un espacio para celebrar los logros alcanzados, inspirar a los emprendedores y proyectar nuevos retos en el camino de fortalecer el tejido empresarial del municipio de Envigado.

Como soporte de este evento se aporta:

Evento de Cierre Esta carpeta contiene:

- Registro fotográfico
- Videos de la experiencia 360°
- Resultados finales - Envigado Emprende.xlsx

4. Modificación del convenio ENV-17-25-1041-25

La Cámara de Comercio Aburrá Sur propuso, mediante invitación a modificar el convenio de asociación ENV-17-25-1041-25, redistribuir parte de los recursos inicialmente destinados a los honorarios del equipo de trabajo, con el fin de orientarlos al apoyo en la gestión de consulta de antecedentes marcarios y al aporte económico para la realización del evento de cierre del programa Envigado Emprende. Una vez la Alcaldía de Envigado aceptó dicha propuesta, se suscribió el correspondiente Otrosí al convenio, el cual reposa debidamente firmado por las partes en la plataforma SECOP II.

Envigado Registra Tu Marca

5. Etapa 3.3: Formación y Asesoría Técnica

De conformidad con lo establecido en los Términos de Referencia del Programa Envigado Registra Tu Marca, se dio inicio a la etapa de Formación y Asesoría Técnica, cuyo objetivo es brindar a los participantes las herramientas conceptuales y técnicas necesarias para comprender el proceso de registro de marca ante la Superintendencia de Industria y Comercio – SIC, así como definir la elegibilidad de los emprendimientos y empresas para avanzar a la fase de acompañamiento individual.

Esta etapa se constituye como un componente clave del programa, en tanto permite realizar una caracterización técnica de cada propuesta de marca y orientar a los beneficiarios en el proceso de formalización de sus signos distintivos.

Tabla 1. Cronograma de ejecución – Etapa 3.3 Formación y Asesoría Técnica

Etapa	Actividad	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Modalidad	Observaciones
3.3.1	Jornada de formación en generalidades de marca	16 de septiembre	16 de septiembre	Presencial	Auditorio Cámara de Comercio Aburrá Sur – Envigado
3.3.2	Diligenciamiento formulario técnico	16 de septiembre	21 de septiembre	Virtual	Formulario habilitado mediante enlace institucional
3.3.3	Evaluación técnica del formulario	22 de septiembre	26 de septiembre	Virtual	Revisión por equipo técnico especializado
3.3.4	Asesoría individual personalizada	27 de septiembre	En ejecución	Presencial y virtual	Ajustes y preparación para registro ante la SIC

Tabla 2. Control de participantes por etapa – Primera cohorte

Etapa del proceso	Número de participantes	Estado
Inscritos primera cohorte	150	Finalizado
Asistentes a jornada de formación	131	Finalizado
Participantes que diligenciaron formulario técnico	131	Finalizado
Participantes evaluados técnicamente	89	Finalizado
Participantes que avanzaron a asesoría individual	57	En ejecución

Etapa 3.3.1 - Capacitación en fundamentos y procedimiento para el registro de marca

La jornada de formación en generalidades del registro de marca se realizó de manera presencial el día 16 de septiembre, en el horario de 8:00 a. m. a 12:00 m, en el Auditorio de la Cámara de Comercio Aburrá Sur, dirigida a los participantes de la primera cohorte del programa.

La capacitación fue orientada por Ingrid Damaris López Quintero, funcionaria de la Superintendencia de Industria y Comercio – SIC, quien abordó los principales aspectos relacionados con el registro de marca, entre ellos:

- Importancia de la marca como activo intangible.
- Tipos de marcas.
- Clasificación Internacional de Niza.
- Etapas del trámite ante la SIC.
- Causales de negación.
- Tiempos estimados del proceso.

Esta formación permitió fortalecer el conocimiento de los participantes frente a los requisitos técnicos del registro de marca y las condiciones necesarias para una adecuada postulación dentro del programa.

Tabla 3. Formación Ciclo I

Formación		
Estado Jurídico	**Pasaron a la formación - Ciclo I**	**Participaron en la formación**
Emprendedores	105	86
Empresas	45	45
Total	**150**	**131**

Como soporte de la formación Ciclo I se aporta:

- Formación en registro de marca Ciclo I - Esta carpeta contiene:
  - Asistencia Envigado Registra Tu Marca Ciclo I.xlsx
  - Presentación Generalidades Marca - Envigado Registra Tu Marca.pdf
  - Registro Fotográfico Formación Ciclo I

Etapa 3.3.2 Diligenciamiento del formulario técnico para definir elegibilidad

Posterior a la jornada de formación, los participantes de la primera cohorte debieron diligenciar de manera obligatoria el formulario técnico de caracterización y viabilidad de marca, el cual estuvo habilitado desde el 16 hasta el 21 de septiembre, a través del siguiente enlace institucional:

https://docs.google.com/forms/d/1CXtrOgj0U-dLdyAKYu5DB95TsukXmJpCBR2ZlNpJMRM/edit?ts=689d0391

A través de este instrumento se recopiló información relacionada con:

- Nombre del signo distintivo.
- Actividad económica.
- Uso del signo.

- Público objetivo.
- Categoría de Niza.
- Estado actual del emprendimiento o empresa.

Tabla 4. Formación - Formulario Técnico

Formación	
Estado Jurídico	**Realizaron Formulario Técnico**
Emprendedores	61
Empresas	28
Total	**89**

Etapa 3.3.3 Evaluación técnica del formulario
La información recolectada fue analizada por un equipo técnico especializado durante el periodo comprendido entre el 22 y el 26 de septiembre, con el fin de determinar la viabilidad jurídica de cada propuesta de marca y definir los emprendimientos que continuarían a la fase de asesoría individual.

Esta revisión permitió identificar antecedentes marcarios, validar la correspondencia con las clases de Niza y establecer la viabilidad de continuar con el proceso de registro ante la SIC.

Como soporte de la gestión realizada, se aporta:

- Evaluación Formulario Técnico.xlsx

Formación en registro de marca – Participantes Ciclo II (Aprobados)
En el marco de la ejecución del programa, y con el fin de garantizar el acceso a la información a los participantes que fueron aprobados para el Ciclo II, la Cámara de Comercio Aburrá Sur brindó una jornada de formación en temas marcarios el día 30 de octubre, en el Auditorio de la Cámara de Comercio – Seccional Envigado, en el horario de 8:00 a. m. a 12:00 m.

La capacitación fue orientada por Ingrid Damaris López Quintero, funcionaria de la Superintendencia de Industria y Comercio – SIC, quien desarrolló contenidos relacionados con las generalidades del registro de marca, el procedimiento ante la entidad, las clases de Niza, causales de negación y recomendaciones para una postulación adecuada.

- Total convocados: 52 participantes
- Total asistentes: 24 participantes

Es importante aclarar que la invitación y participación en esta jornada de formación no implicaba el paso automático al proceso de pago del incentivo para el registro de marca, toda vez que al momento de su realización aún se encontraban en curso las validaciones técnicas, jurídicas y presupuestales correspondientes al Ciclo I.

Esta formación tuvo como propósito brindar herramientas conceptuales y preparatorias a los participantes del Ciclo II, dejando claro que la definición sobre el acceso al incentivo se realizaría únicamente una vez finalizado el proceso completo del primer ciclo.

Como soporte de la formación Ciclo II se aporta:

- Formación en registro de marca Ciclo II - Esta carpeta contiene:
  - Asistencia Envigado Registra Tu Marca Ciclo II.pdf
  - Presentación Generalidades Marca - Envigado Registra Tu Marca.pdf
  - Registro Fotográfico Formación Ciclo II

Etapa 3.3.4 Asesoría individual para preparar el registro ante la SIC

Los participantes que obtuvieron concepto favorable en la evaluación del formulario técnico avanzaron a la fase de asesoría individual personalizada, mediante la cual recibieron acompañamiento especializado orientado a:

- Afianzar la información suministrada en el formulario.
- Realizar los ajustes necesarios al nombre del signo distintivo.
- Ajustar la categoría de Niza correspondiente.
- Validar antecedentes y riesgos de negación.
- Brindar la información pertinente para la correcta estructuración de la solicitud de registro ante la Superintendencia de Industria y Comercio – SIC.

Esta etapa permite garantizar que las solicitudes de registro de marca cuenten con una postulación técnicamente estructurada, conforme a los requerimientos establecidos por la autoridad competente, fortaleciendo así la gestión de la propiedad industrial de los beneficiarios.

Nota: Durante la etapa de asesorías individuales, se presentó el desistimiento voluntario de uno (1) de los participantes, por motivos de índole personal. Esta situación fue debidamente informada a la coordinación del programa y registrada para efectos de control y seguimiento, sin que ello afecte la continuidad ni los resultados globales de la ejecución del proceso.

Tabla 5. Asesorías

Asesorías	
Estado Jurídico	**Acceden a las asesorías**
Emprendedores	42
Empresas	15
Total	**57**

Como soporte de las asesorías se aporta:

- Listado Asesorias Marca.xlsx
- Soporte Desistimiento Estefanía Rua.pdf

Tabla 6. Estado de ejecución por subetapa

Subetapa	Objetivo	Responsable	Estado
Formación en marca	Transferencia de conocimientos sobre registro de marca	Cámara de Comercio – SIC	✅ Ejecutada
Formulario técnico	Caracterización y análisis de viabilidad	Equipo técnico Cámara de Comercio	✅ Ejecutada
Evaluación técnica	Definir continuidad al proceso	Equipo evaluador Cámara de Comercio	✅ Ejecutada
Asesoría individual	Preparación de solicitudes ante la SIC	Asesor experto Cámara de Comercio	🟡 En ejecución

6. Ejecución Financiera Convenio de Asociación ENV – 17-25-1041-25

A continuación, se relaciona la ejecución financiera derivada del Convenio de Asociación ENV – 17-25-1041-25 con corte a 21 de noviembre de 2025.

Responsable	Componente	Valor ejecutado	Valor pendiente de ejecutar
Aporte del municipio de Envigado	Envigado registra tu marca	$ -	$ 70.000.000*
	Incentivo económico para los emprendedores	$ -	$ 440.000.000*
Aporte del Asociado Cámara de Comercio Aburrá Sur	Honorarios Coordinadora del programa	$ 24.190.472	$ 11.428.570
	Honorarios Auxiliar del programa	$ 7.523.810	$5.714.286
	Formación a los emprendedores	$ 10.000.000	$ -
	Asesorías personalizadas	$ 50.312.012	$ 100.521.748
	Formación y asesorías en marcas y patentes	$ -	$ 20.000.000
	Comercializadora especializada en compras	$ -	$ 52.360.000

	Gestión de consulta de antecedentes marcarios y aporte económico para el evento de cierre	$ -	$ 11.142.862
Totales		**$ 92.026.294**	**$711.167.466**

* Es de anotar que los $70.000.000 y $440.000.000 destinados al componente de marcas y a la compra de los incentivos económicos de los ganadores ya fueron desembolsados por parte del municipio de Envigado.

Como soporte de la ejecución financiera, se aporta:

Avance de ejecución presupuestal Esta carpeta contiene:

- Factura Asesorías 2 - PAN SSFE01798.pdf
- Factura Asesorías 3 - PAN SSFE01812.pdf
- Carta parafiscales Octubre.pdf
- Honorarios coordinadora - Octubre.pdf
- Honorarios Auxiliar Octubre

7. Anexos del informe

Los anexos relacionados en el presente informe se encuentran, de manera integral en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1gM19LfihiDl_w3Maq9pg-orbhK7s5Rxl?usp=drive_link